

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37432** *TOTO INVERSIONES Y OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Pilar Ortiz Martinez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 110/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de David Pdilla Torres contra "Toto Inversiones y Obras, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 22 de diciembre de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Toto Inversiones y Obras, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 18.205,21 euros, de principal, 2.959 euros de intereses y costas.

Madrid, 22 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090094289-1